

LA  
VIOLENCIA  
EN  
PRIMARIA

Ana Belén López Palacios

30221623-Z

Educación primaria

En el siguiente artículo que vamos a presentar desarrollaremos cómo en la sociedad actual la violencia en los centros de educación primaria se va haciendo una realidad y que cada vez más va adquiriendo mayor relevancia social. Es por ello que la docencia debe llevar a cabo planteamientos para evitar conductas agresivas en nuestro alumnado y donde la solidaridad, el respeto y la ayuda florezcan sobre cualquier cosa. Comentaremos los tipos de agresividad que se presentan en los centros, efectos que producen en el alumnado y qué solución podemos utilizar.



Como bien sabemos en todos los centros y todo nuestro alumnado tiene conflictos en el aula. Podemos adelantar una definición provisional de conflicto diciendo que consiste en el enfrentamiento o colisión existente entre dos interpretaciones diferentes sobre la misma realidad objetiva que tienen dos agentes diferentes aunque relacionados.

Existen varias tipos de conflictos, destacamos:

- **Conflictos intrapersonales:** Son aquellos que padecen los individuos consigo mismos
- **Conflictos interpersonales:** Llamamos con este nombre a los conflictos que dos individuos tienen entre sí.  
Dos personas son una pareja, o un par en la terminología sociológica. Si en el conflicto interviene directa o indirectamente una tercera persona, el conflicto ya es grupal, ya que de una u otra forma esta tercera persona se verá afectada por el conflicto que mantienen las otras dos.
- **Conflictos grupales:** Implican a un colectivo de personas que se definen a sí mismos como grupo (pandilla, mesa de trabajo, equipo, etc.). No tienen que implicar directamente a todos los miembros del grupo a la vez. Basta con que tres de sus miembros estén “en el ajo”. De todas formas, al final todos los miembros del grupo se verán afectados.
- **Conflicto intergrupar:** Es el enfrentamiento que se produce entre diferentes grupos. Un grupo, por definición es un conjunto de individuos a los que unen objetivos y características más o menos comunes y homogéneas. Se produce conflicto entre dos grupos cuando los objetivos que persiguen o su forma de llevarlos a la práctica son antagonistas.
- **Conflicto entre facilitador y grupo:** Existen grupos cuya función es la de producir. Estos grupos están “cautivos”, es decir, tienen una misión que cumplir en un entorno y con unos materiales determinados. Además son dirigidos por una persona que, aunque forma parte del grupo, se halla situada en un nivel de responsabilidad distinta ya que es la persona encargada de que el grupo produzca.

La base del conflicto radica en las diferencias existentes entre los miembros de un mismo grupo. Somos todos diferentes, aunque nuestras posiciones puedan aproximarse más o menos. Por eso, el conflicto en el fondo no es algo tan negativo, ya que a través del conflicto y su resolución el individuo encuentra una evidencia del respeto a su posición personal y su individualidad y al mismo tiempo aprende a respetar otras formas de entender la realidad.

La existencia de conflictos en los colegios no debe asustarnos, ni siquiera preocuparnos, pues debemos entenderla como algo en principio natural en cualquier contexto de convivencia entre personas; así, por el contrario, los conflictos pueden ser oportunidades de aprendizaje y de desarrollo personal para todos los miembros de la comunidad escolar. Debemos llevar a cabo métodos para solucionar estos conflictos, pues el conflicto sin solución es perjudicial y negativo, ya que despoja al mismo conflicto de su dimensión socializadora y educativa.

Hay ocasiones que estos conflictos se convierten en algo más, y es ahí donde el docente debe evitar llegar, pues estaríamos hablando de violencia o lo que es peor «*bullying*».

La palabra “violencia” -física o psíquica, o ambas a la vez- viene del latín “violentia”. Ésta tiene la raíz “vis-“que significa “fuerza”. Por lo tanto, se define “violencia” como algo que hay que realizar a/por la fuerza.

Una de las primeras dificultades a las que nos enfrentamos al comenzar a analizar los fenómenos de supuesta violencia en la escuela es a la de la imprecisión en el lenguaje. Al igual que hemos clasificado los tipos de conflictos posibles en el aula, lo haremos con los tipos de violencias o comportamiento antisocial en el aula, ya que no es lo mismo un insulto que una agresión física con un arma, y por tanto no será el mismo plan de actuación para uno que para otro.

Debemos combatir en este aspecto a q en la sociedad actual existe una clara tendencia en la opinión pública y tal vez entre muchos profesores (quienes, no lo olvidemos, son los principales creadores de opinión sobre la enseñanza y los centros escolares) a «meter todo en el mismo saco» y a entender, de manera simplista, que se trata de manifestaciones distintas de un mismo sustrato violento que caracterizaría a los niños y jóvenes de hoy.

Por ellos clasificaremos los casos de violencia en los siguientes:

**-Disrupción en las aulas:** La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno, entre todos los estudiados, que más preocupa al profesorado en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos de nuestros centros.

**-Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado):** Se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia —desde la resistencia o el «boicot» pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado—, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. En algunas ocasiones las agresiones pueden ser del docente al discente y no viceversa.

**-Maltrato entre compañeros («bullying»):** se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar. Se trata de procesos en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima.

**-Vandalismo, daños materiales y violencia física:** Son ya estrictamente fenómenos de violencia. En el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas. A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos de la investigación llevada a cabo en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10 por ciento del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos. No obstante, el aparente incremento de las extorsiones y de la presencia de armas de todo tipo en los centros escolares, son los fenómenos que han llevado a tomar las medidas más drásticas en las escuelas de muchos países.

**-Acoso sexual:** el acoso sexual podría considerarse como una forma particular de *bullying*, en la misma medida que podríamos considerar también en tales términos el maltrato de carácter

racista o xenófobo. Sin embargo, el maltrato, la agresión y el acoso de carácter sexual tienen la suficiente relevancia como para considerarlos en una categoría aparte.

Dentro de la comunidad educativa cabe destacar que según el agente al que vaya referido la preocupación por uno de estos tipos de violencia serán más importantes o menos. Mientras a un docente le preocupa más la disrupción y la indisciplina porque les compete de manera directa, a los padres y Administración educativa les preocupa más los casos aislados de violencia física o vandalismo. Por otra parte la preocupación de nuestros alumnos y alumnas se encamina más por el acoso sexual, la extorsión, amenazas, en definitiva, el “Bullyng”.

Como bien hemos comentado anteriormente, los episodios de violencia en los centros educativos atraer a la atención pública, causando lo que hoy día se ha dado en denominar una alta «alarma social», con lo que la aparentemente nueva lacra de la violencia escolar se añade a las ya innumerables fuentes de demanda y presión social con que nuestros centros educativos y nuestro profesorado deben enfrentarse.

En cualquier caso, los educadores somos cada vez más conscientes de la envergadura del tema que aquí vamos a tratar; sabemos que, para comenzar, debemos plantearlo en positivo, es decir, no se trata tanto de qué hacemos para enfrentarnos a los casos de violencia, como de qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios adecuados para el aprendizaje de la convivencia en el marco de una democracia.

### **¿Cómo podemos combatir estos conflictos en el alumnado?**

La mejor solución para los conflictos intergrupos es la de prevenirlos. En este apartado vamos a dar unas claves que el facilitador debe seguir para orientar el trabajo en pequeños grupos reduciendo el riesgo de conflicto:

-A pesar de dividir el trabajo global en pequeños grupos, se debe dar un énfasis mayor a la eficacia del grupo-aula como un todo, y además al papel desempeñado por cada subgrupo de trabajo en cuanto que contribuyen a esa eficacia. Así pues, se debe medir el valor de cada grupo de trabajo sobre la base de su contribución al esfuerzo total, más que de su eficacia individual.

-Se debe estimular un alto nivel de interacción y una comunicación frecuente entre los grupos para que trabajen en problemas de coordinación intergrupo y se ayuden entre sí. Las dinámicas de cooperación basadas en pequeños grupos son técnicas concretas que en sí mismas ayudan al cumplimiento de este objetivo.

-Debe haber una notable rotación de responsabilidades entre los grupos. Los grupos deben evolucionar en sus atribuciones para no estancar sus roles. De igual forma, debemos evitar realizar siempre actividades en las que un grupo en particular destaque sobre los demás. Hay que favorecer la variedad de actividades para que todos los grupos muestren su rendimiento sobre los demás grupos en actividades diferentes.

- Evitar una situación de ganancias y pérdidas. Orientar las actividades como concursos competitivos entre grupos produce un primer efecto de elevación de la cohesión interna de los grupos, incremento de la motivación y aumento del rendimiento global, pero a largo plazo crea un insostenible clima de competición constante que acaba por hacer irrespirable el clima social en el aula. La competición es como un veneno muy poderoso: A dosis muy bajas, minúsculas, facilita la curación, pero a dosis altas mata.

-Determinar las responsabilidades y roles de cada componente del grupo y de cada subgrupo en particular, así como definir operativamente una meta a la que se dirigirán los esfuerzos de todos, facilita la cooperación entre los grupos y disminuye el riesgo de conflicto. Renovar o rotar dichos roles y responsabilidades también contribuye positivamente. Una vez que el conflicto se

ha planteado, las soluciones son difíciles y costosas. Globalmente habría que: Reducir de la susceptibilidad personal frente a la amenaza supuesta y reducción de las barreras contra la comunicación. Existen normalmente, más posibilidades de solucionar el conflicto cuando este depende de normas compartidas que cuando representa la acción personal de un individuo del grupo. Por eso las normas asumidas por el grupo-aula en lo referente a la relación interna son de una importancia excepcional.

No debemos olvidar que tras la violencia de nuestro alumnado se esconden factores ajenos a la escuela y que lo mueven a tener actitudes violentas. Entre ellos encontramos:

- La violencia estructural derivada de la organización social.
- La violencia omnipresente en los medios de comunicación social a la que los alumnos están expuestos durante muchas horas diarias.
- Los modelos violentos que los estudiantes ven —y aprenden— en su propia familia y en su más inmediato entorno socio comunitario.
- La violencia que los alumnos sufren dentro de su familia y en su entorno comunitario.

#### Posibles soluciones:

Por una parte hay que sacar a los chicos/as difíciles del círculo de la agresividad, y para ello no conviene enfrentarse violentamente con ellos, ni entablar una guerra de voluntades entre padres e hijos, intentando aplastarles puesto que nosotros somos más fuertes, lo cual provoca una terquedad invencible. Por otra parte tampoco podemos ser débiles.

Un tipo de solución o camino hacia el mismo es ayudarles a desahogarse a través del movimiento físico. A los agresivos hay que proporcionarles desahogos físicos y culturales, como deporte, música, arte, aficiones personales, movimiento. Todas estas cosas son magníficas, y por eso los buenos colegios tienen un buen programa de actividades para escolares. Descargan los nervios y la agresividad, proyectan fuera emociones ocultas, proporcionan realización y éxito, que todo niño necesita para salir adelante. Proporcionan ocasiones de nuevas relaciones sociales, con grupos de niños o adolescentes distintos, con los que puede empezar a desarrollar nuevas actitudes de pertenencia.

Debemos establecer un tiempo diario de sueño, una rutina, ya que los niños y niñas deberían dormir 9 horas diarias. En muchas casas de niños agresivos no existe higiene de horario de televisión, de sueño, de comidas, etc.

A través de la responsabilidad y altruismo: Proporcionar a un niño agresivo ocasiones de sentirse útil a los demás, es algo muy terapéutico. El altruismo es una gran fuerza maduradora de la persona. Encargarle de cosas, confiar en él, etc. es la prueba de que creemos en él, algo esencial para una recuperación personal.

#### **Llevar a cabo HABILIDADES DE ESCUCHA**

La habilidad comunicativa que se muestra más eficaz a la hora de evitar el conflicto es la escucha. Ahora vamos a citar varias condiciones que son útiles e incluso necesarias para que la escucha entre dos interlocutores sea válida:

### **1. El arte de callar.**

Es necesario escuchar y no proyectarse, abrirse para comprender, dejarse penetrar por el otro en una actitud de empatía (es la capacidad de “meternos en la piel del otro” y sentir lo mismo que él siente)

### **2. La benevolencia.**

Se basa en una actitud sistemáticamente favorable respecto al otro, buscando siempre el lado bueno (todos tenemos siempre elementos positivos) y favoreciéndole con un prejuicio favorable.

### **3. La renuncia a juzgar.**

La actitud de juicio es un obstáculo a toda comunicación real. Si el juicio es favorable, el interlocutor se siente animado a perseverar en sus tendencias. Si se le juzga desfavorablemente, el mismo interlocutor dejará de manifestar por más tiempo lo que parece desagradar al que escucha. Aceptar al otro significa hacer callar en nosotros nuestro propio sistema de valores. En estas condiciones no hay otra solución que sustituir la actitud de juicio por la simple actitud de neutralidad que confiere amistad.

### **4. El distanciamiento.**

Es una especie de retroceso respecto de sí mismo. Esto permite situarse por encima de los reflejos ordinarios, evitando así la identificación excesiva con el otro y la participación no menos excesiva en sus problemas.

### **5. La implicación.**

Es un estado de participación personal real, que me compromete en la situación, sin menoscabo que el distanciamiento pueda permitir que se evite un exceso de compromiso que impediría tener la lucidez necesaria para aportar una ayuda eficaz.

Otra forma, y aquí nos vamos a centrar, es el comportamiento asertivo. El cual consiste en un comportamiento en el que el sujeto manifiesta su legítima opinión, luchando por sus legítimos derechos haciendo valer sus necesidades por encima de las de los demás, sin que ello implique agresividad.

La mejor posición ante un conflicto por la defensa de los legítimos intereses, es la de las posiciones asertivas. Un comportamiento asertivo asegurará una defensa de mis intereses activa y eficaz sin necesidad de agredir al contrario, o de vulnerar sus propios derechos.

En el ámbito escolar, existe un alto nivel de conflicto ya que hay muchas posiciones contrapuestas. Los distintos colectivos creen tener determinados derechos sobre el resto de colectivos, lo que lleva necesariamente a un choque de intereses. La mayoría de los conflictos activados dentro del grupo aula, o bien se deben a la lucha por el liderazgo; o su causa radica en la defensa de los propios intereses que se cree están siendo pisoteados por otro miembro del grupo. En estos casos la asertividad, facilitaría la solución de conflictos en el aula.

Como docentes y miembros de la Comunidad educativa debemos fomentar valores de compañerismo, igualdad, solidaridad...evitando cualquier discriminación, conflicto o discrepancias en nuestro alumnado. Todo ello lo podemos trabajar a través de los temas transversales de educación moral y cívica, educación para la paz y educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.

En los grupos es inevitable la existencia de conflictos, debemos hacer hincapié y encaminarnos en el aspecto positivo del enfrentamiento y la solución del conflicto proporcionando habilidades sociales necesarias para integrarnos en nuestra sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA:

Pérez Pérez, Cruz. Prevención de la violencia en los centros escolares: estrategias de intervención. Editorial Kirikiki. 2005

Páginas webs:

<http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/presenta.jpg>

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev42ART5.pdf>

[http://www.carlosbenitezvillodres.es/paginas/articulos\\_opinion/articulos\\_granada\\_costa/2006/09\\_septiembre/01\\_septiembre\\_granada\\_costa\\_30\\_09\\_2006.htm](http://www.carlosbenitezvillodres.es/paginas/articulos_opinion/articulos_granada_costa/2006/09_septiembre/01_septiembre_granada_costa_30_09_2006.htm)